

# DIARIO OFICIAL



## DE LA CONSEJERIA DE DEFENSA

Año I

Número 8

Martes, 26 de marzo de 1939

Tomo I

Página 25

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

Consejería de Defensa

Subsecretaría

#### REVISTA DE COMISARIO

*Circular.* Excmo. Sr.: Todos los jefes y oficiales que pasen la revista de abril presentes en Unidades activas se considerarán confirmados en sus empleos actuales, acreditándoseles la antigüedad con que vienen desempeñándolos, con arreglo al número de revistas que haya pasado cada uno en el empleo correspondiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 27 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

#### SECRETARIA GENERAL

#### ASCENSOS

*Circular.* Excmo. Sr.: En atención a los méritos contraídos por los Comisarios que a continuación se relacionan, he resuelto concederles el ascenso a la categoría superior inmediata, destinándoles a las Unidades que también se expresan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 26 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### A Comisario de Brigada

D. Saturnino Jiménez Cortés, de Transmisiones del VII Cuerpo de Ejército, con destino a la División de Fuerzas Blindadas.

##### A Comisario de Batallón

D. Julián Pascual Ramón, ratificándole en su actual destino del VI Batallón de Motoristas y Ciclistas del Ejército del Centro.

Madrid, 26 de marzo de 1939.—  
Casado.

#### BAJAS

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto causar baja en el Comisariado los comisarios que a continuación se relacionan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 26 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Ramón Farre Gasó, comisario de Brigada del XXII Cuerpo de Ejército.

D. Ignacio Rodrigo García, ídem ídem del XXI ídem.

D. Luis Díez Pérez de Ayala, ídem ídem de la 70 División.

D. Diego Pastor Alonso, ídem ídem de la 47 División.

D. Pelayo Torcajada Marín, ídem ídem de la 67 División.

D. Juan Sáez Huertas, ídem ídem en la 48 División.

D. Ernesto Rojas Zabala, ídem ídem en la 30 División.

D. Isidoro Hernández Tortosa, ídem ídem en la 15 División.

D. Juan Herráiz Benito, ídem ídem en la 66 División.

D. Fernando Vera Bermejo, ídem ídem en la 50 División.

D. Antonio Rodríguez Alegre, ídem ídem en la 49 Brigada.

D. Antonio Díaz González, comisario de la 205 Brigada.

D. José Angel Uribe Moreno, ídem de la 16 Brigada.

D. José Felú Fernández, ídem del 128 batallón de la 32 Brigada.

D. Jesús Barrot Jiménez, ídem del 196 batallón de la 49 Brigada.

D. Crescencio Ferrando Fuste, ídem del 195 batallón de la 49 Brigada.

D. Higinio Carrascosa Estrinjana, ídem del 194 batallón de la 49 Brigada.

D. Vicente Tormo Merced, ídem del séptimo batallón de Enlace motorizado.

D. Juan Martín Mániz, ídem del octavo batallón de Enlace motorizado.

D. Serapio Legareta Sanz, ídem de la Comandancia Principal de Artillería del XXIII Cuerpo de Ejército.

D. Benito Vaquerín Martín, ídem de la segunda compañía del sexto batallón de Etapas.

D. Adolfo Reguilón, ídem de la Dirección de Servicios de Sanidad del Grupo de Ejércitos.

D. José Esenciales Giner, ídem de la Dirección de Servicios de Intendencia del Ejército de Levante.

D. José Almudi López, ídem del C. R. I. M. número 11.

D. Isidoro Vaquero Cristóbal, ídem de Batallón en la segunda Agrupación de Hospitales de Alcoy.

D. Antonio Eulogio Díez, ídem de batallón en la segunda circunscripción de Hospitales de Alicante.

D. Luis Sendil López, ídem de Brigada en la División de Fuerzas Blindadas.

D. Eduardo Muñoz Zafra, ídem de la primera Brigada de Blindados.

D. Ricardo Beneyto Sapata, ídem de la segunda Brigada de Blindados.

D. Luis Alvarez Mayor, ídem de la tercera Brigada de Blindados

D. Nicolás Gallego Moreno, ídem de la cuarta Brigada de Blindados.  
 D. Antonio González Torres, ídem de la base de Blindados de Alcalá.  
 D. Martín Esteban Torres, ídem de la base de Blindados de Archena.  
 D. Alberto Vidal Cruzado, ídem de la base de Blindados de Villacañas.  
 D. Félix Martínez Roca, ídem de la base de Blindados de Tarancón.  
 D. Arturo García Menéndez, ídem de la base de Blindados de Valencia.

D. José Ibernón Antón, ídem del segundo batallón de la tercera Brigada de Blindados.

D. Francisco Zúñiga Pérez, ídem del tercer batallón de la tercera Brigada de Blindados.

D. José Fernández Luján, ídem de compañía.

D. Nicolás Ortega Almazán, ídem de compañía.

Madrid, 26 de marzo de 1939.—Casado.

DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto conferir el mando del XIII Cuerpo de Ejército al mayor de Infantería (profesional) D. Fulgencio González Gómez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 27 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Inspector general de Ingenieros, he tenido a bien designar para el mando del batallón de Zapadores del III Cuerpo de Ejército al mayor D. Manuel Sbarbi Martín, cesando en el del batallón de Obras y Fortificación núm. 88, de Reservas Generales del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 27 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal de comisarios comprendido en la siguiente relación pase a prestar sus servicios a las Unidades que se indica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 26 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Sáinz de Alfaro y del Pino, comisario de Brigada en el Tribunal Permanente del Ejército de Andalucía, al XXII Cuerpo de Ejército, como comisario del mismo.

D. Ricardo Calvache Guzmán, comisario de Brigada en la 37 División, al XXI Cuerpo de Ejército, como comisario del mismo.

D. Eleuterio Dorado Lanza, comisario de la 54 División, al XX Cuerpo de Ejército.

D. José María Alarcón Huertas, comisario de la 212 Brigada, a la 70 División, como comisario de la misma.

D. José Piñol Quiles, comisario de la 208 Brigada, a la 39 División, como comisario de la misma.

D. Angel Jiménez Torres, comisario de la 215 Brigada, a la 15 División, como comisario de la misma.

D. Amador Mínguez de Diego, comisario de la 204 Brigada, a la 40 División, como comisario de la misma.

D. Cristóbal Cáliz Almirón, comisario de la 30 Brigada Mixta, a la 66 División.

D. Juan Bartomeu Ramis, comisario del 846 batallón de la 212 Brigada, a la 47 División.

D. Ricardo Blasco Pueyo, comisario de Brigada en situación de disponible, a la Comandancia Militar de Valencia.

D. Rafael Bonilla Pérez, comisario de la 21 División, al VIII Cuerpo de Ejército.

Madrid, 26 de marzo de 1939.—Casado.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto nombrar comisarios, con las categorías que se expresan, al personal comprendido en la siguiente relación, el que pasará a ocupar los destinos que también se indican en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 26 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comisarios de batallón

D. Casimiro Caballero Cepero, a la primera Brigada de Fuerzas Blindadas, como comisario de la misma.

D. Juan Hernández Piriz, a la segunda Brigada de Fuerzas Blindadas, como comisario de la misma.

D. Ismael Rojas Fernández, a disposición del comisario de la División de Fuerzas Blindadas.

D. Antonio Zapico Martínez, a disposición del comisario de la División de Fuerzas Blindadas.

D. Fernando Rodríguez González, a disposición del comisario de la División de Fuerzas Blindadas.

D. Manuel González González, a disposición del Comisario Inspector del Ejército del Centro.

Madrid, 26 de marzo de 1939.—Casado.

DISPONIBLES

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el capitán D. Eufasio Palacios del Río y teniente D. Antolín Domínguez Cabrero, ambos de Intendencia, de la 26 Brigada Mixta, pasen a la situación de disponibles gubernativos, por haberse dictado auto de procesamiento y prisión contra los citados oficiales.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 21 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

SECCION DEL EJERCITO DE TIERRA

CARGOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto la orden circular núm. 22.659, de 6 de noviembre de 1938 (D. O. núm. 291), en la que se disponía que el cargo de secretario de las Comandancias Militares fuese desempeñado por un jefe o capitán del Cuerpo de Oficinas Militares. En lo sucesivo esta función quedará vinculada en los jefes de Estado Mayor de las referidas Comandancias, y en las que no hubiere designado jefe de Estado Mayor será desempeñado dicho cargo por el jefe u oficial más antiguo de los de la plantilla de las mismas.

En virtud de esta disposición, cesarán en el cometido de secretarios de las Comandancias Militares los jefes u oficiales nombrados al amparo de la orden circular antes citada, los cuales conservarán su destino en los mencionados Centros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 27 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Artillería, D. Urbano Orad de la Torre, pase a desempeñar el cargo de Co-



mandante militar de Almería, cesando en dicho cometido el de igual empleo del Arma de Infantería D. Juan del Castillo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 5 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el Mayor de Ingenieros, proponente de Milicias, D. Aurelio Gano Bafaluy cause baja en la Jefatura de Transmisiones del Ejército del Centro, confirmándose en dicho destino al capitán de Ingenieros Antonio Mata Lloret, que lo desempeñaba interinamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 6 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto, en vista del certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico de esta plaza, en el que se constata que el mayor de Oficiales Militares D. César Moscoso Almor se encuentra útil para prestar servicio, que el citado jefe cese en situación de reemplazo por enfermedad que se encontraba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 6 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería de Milicias D. Joaquín Brieva Ruiz del II Cuerpo de Ejército, pase destinado a esta Subsecretaría (Sección Tierra).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 25 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el Auxiliar facultativo segundo D. Francisco Solsona Galcerán, pase a prestar sus servicios al Grupo Táctico (S. I. A.) del XXIII Cuerpo de Ejército, por no existir vacante de su clase en la batería de Cabo de Gata, donde actualmente se encuentra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 26 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Padecido error en la orden circular de 20 del actual (D. O. núm. 5) por lo que se refiere al nombre del auxiliar del Cuerpo Subalterno del Ejército, don Agustín Monasterio Fernández, destinado a esta Subsecretaría procedente del Laboratorio del Ejército, se entenderá rectificada en el sentido de que el verdadero nombre es como se expresa en vez del que en aquella disposición se hacía constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 26 de marzo de 1939.

CASADO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal que a continuación se expresa pase a ocupar los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 25 de marzo de 1939.

CASADO

16

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

Auxiliar administrativo Eventual por el tiempo de duración de la actual campaña, nombrado por orden circular núm. 5.686, de 6 de abril de 1938 (D. O. núm. 84), D. Luis Mañiques Prieto, a la Comandancia de Obras Militares número 2.

Otro, nombrado por orden circular de 26 de enero de 1938 (D. O. número 24, pág. 273, columna primera), D. José Quesada Sanchis, a la Comandancia de Obras Militares número 2.

Otro, nombrado por orden circular de 26 de enero de 1938 (D. O. número 24, pág. 273, columna primera), D. Juan Buenrostro Rufus, a la Comandancia Principal de Ingenieros de la Agrupación Mixta Sur de Defensa de Costas, Valencia.

Otro, nombrado por orden comunicada núm. 5.267, del Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 25 de diciembre de 1937, D. Ricardo Fonseca Aparicio, a la Comandancia Principal de Ingenieros de la Agrupación Mixta Sur de Defensa de Costas, Valencia.

Madrid, 25 de marzo de 1939.—Casado.

IMPRESA Y TALLERES DE LA CONSEJERÍA DE DEFENSA.—MADRID.

# AVISO



Quedan anuladas las suscripciones al *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional*.

Las suscripciones de Unidades y Centros oficiales que tenía el citado *Diario*, continuarán sirviéndose por el *Diario Oficial de la Consejería de Defensa*.

En lo sucesivo sólo se harán suscripciones al *Diario Oficial de la Consejería de Defensa* a las Unidades y Centros oficiales, quedando suspendidas las particulares circunstancialmente.

La venta de ejemplares sueltos al público se efectuará en la Administración, sita en el Palacio de Buenavista (Madrid).

Las Unidades y Centros oficiales que se hallen al descubierto del importe del primer semestre del año actual, girarán su importe a la citada Administración.

